



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: ING. HECTOR G. DUARTE GUZMAN

Fecha de Elaboración: 28/11/2022

Consecutivo por Área: 0427-2022

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado:	ARREDONDO	MARTÍNEZ	ROBERTO ANTONIO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 21 al 25 de noviembre de 2022

Lugar: Municipio de Nogales, Sonora

Realizar actividades de inspección en el Puerto Fronterizo de Nogales, Sonora.

Síntesis: Se realizaron acciones de inspección en el punto de inspección Safinsa y Maymar temporada 2022, de arboles de navidad.

Conclusión: Se opoya a personal de la Oficina de Representación ubicada en el puerto fronterizo de Nogales, Sonora

Resultados Obtenidos: Inspección a cargas de importación de arboles de navidad en el punto de inspeccion en la aduana de Nogales, Sonora..

Contribución: Actividades de inspección de ejecución del programa de inspección a la importacion de arboles de navidad temporada 2022. .

Atentamente

LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTÍNEZ

Comisionado

Vo.Bo.

ING. HECTOR G. DUARTE GUZMAN

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental de PROFEPA en Sonora

Oficio No. PFFPA/32.1/8C.17.1/00001/0427-2022
Exp. Num. PFFPA/32.1/8C.17.1/00001-2022

Hermosillo, Sonora, a 12 de Octubre de 2022.

C. LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTÍNEZ.
Inspector Federal.
Presente

Por medio del presente se le comisiona durante los días del 21 al 25 de Noviembre del año en curso, al Municipio de Nogales, en el Estado de Sonora, con el fin de apoyar a la Inspectoría Fitosanitaria de esta Oficina de Representación ubicada en dicho Municipio, en la ejecución del Programa de Inspección a la Importación de Árboles de Navidad Temporada 2022, entre otros; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022..

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

Beatriz Eugenia Carranza Meza

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.
BECM/ERL/hgdg

Roberto A. Arredondo Martínez